



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00231446- -UNC-ME#FCQ Aprobar el Plan de Formación Docente PROMAA 2026

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Mara Parello, responsable de la Oficina de Innovación Educativa, solicitando la aprobación del Plan de formación docente desarrollado en el marco del Programa de Modernización y Asesoramiento Académico (PROMAA)

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-: Aprobar el Plan de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas desarrollado en el marco del Programa de Modernización y Asesoramiento Académico (PROMAA) a lo largo del año académico 2026.

Artículo 2º.-: Reconocer el cursado y aprobación del Plan de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas 2026 (Carga horaria: 24 h) como equivalente al curso de Posgrado de Formación Docente exigido por el reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

